

En mi calidad de Revisor Fiscal de  
**UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA**  
NIT 901.148.227-1

**CERTIFICO QUE:**

- 1- Conforme el numeral 5, del párrafo 2, del artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, las siguientes personas son las que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control en la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA:**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	TIPO
32'018.152	AMILVIA RÍOS MARTÍNEZ	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	DIRECTIVO
43'424.182	LUZ ESTELLA ZULUAGA ARISTIZÁBAL	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	DIRECTIVO
43'789.529	SANDRA CECILIA BUITRAGO DÍEZ	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	DIRECTIVO
70'060.070	HENRY VÉLEZ OSORIO	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	DIRECTIVO
91'279.614	EDWARD PINZÓN COGOLLO	JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL	DIRECTIVO
43'089.691	FANNY EUGENIA LOPERA JARAMILLO	JUNTA DE VIGILANCIA PRINCIPAL	CONTROL SOCIAL
32'560.433	LILLIANA RESTREPO YEPES	JUNTA DE VIGILANCIA PRINCIPAL	CONTROL SOCIAL
3'356.416	FRANCISCO JAVIER BETANCUR ZULUAGA	JUNTA DE VIGILANCIA PRINCIPAL	CONTROL SOCIAL
98'564.995	JUAN CARLOS SEGURA GÓMEZ	REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	GERENCIAL
70'098.966	JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS	REVISOR FISCAL PRINCIPAL DESIGNADO DE AUDITORÍA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C NIT 811019050-4	CONTROL

- 2- De acuerdo con el numeral 6, del párrafo 2, del artículo 364-5 – “Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil”, del Estatuto Tributario, el monto total de pagos por remuneración de las personas que ocupan los cuerpos directivos y gerenciales, sin obligación de discriminar los pagos individuales son:

REMUNERACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES	
DESCRIPCIÓN	dic-21
HONORARIOS MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA Y JUNTA DE VIGILANCIA	\$37.969.533
SALARIOS Y OTROS PAGOS REPRESENTANTES LEGALES	\$ 56.509.667
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>\$94.479.200</b>

La presente certificación se expide en Medellín a los catorce (14) días del mes de marzo de 2022, por solicitud de la Dirección Ejecutiva de la UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como parte de los requisitos de actualización del registro Web.

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
**TP. No. 9658 - T**  
REVISOR FISCAL Designado por  
AUDITORÍA Y CONSULTORÍA INTEGRALES E. C. - "ACI".  
Registro JCC 587 de 1999

CC: Archivo UEES